

CIRCULAR No. 048

San Juan de Pasto, 13 de septiembre de 2024.

DIRIGIDA A: Decanos(as) Facultades, Directores(as) Departamento, Coordinadores(as) Programas Académicos pregrado y postgrado, Directores, Centros de Estudios.

ASUNTO: Actualización de datos de docentes y estudiantes para ejercer el derecho a votar.

Cordial saludo.

La Vicerrectoría Académica solicita de manera comedida su apoyo para difundir la información de actualización de datos y facilitar el ejercicio de votación en las próximas elecciones para Rectoría, Decanaturas y Direcciones de Departamento.

Por lo anterior, se solicita pasar por cada uno de los salones de clase de sus respectivas facultades y programas con el fin de motivar y recordar a los docentes y estudiantes la necesidad de verificar sus datos registrados en la plataforma SAPIENS y de ser necesario, **actualizar especialmente su correo electrónico**. Esta actualización es crucial para que puedan realizar el proceso de votación sin ninguna dificultad en las elecciones que se llevarán a cabo el **miércoles 9 de octubre de 2024**, en el horario de **8:00 a.m. a 7:00 p.m.**

Por favor, recordar que la actualización de datos debe realizarse **máximo hasta el lunes 16 de septiembre de 2024**.

Su colaboración es fundamental para asegurar un proceso electoral transparente y eficiente. Agradecemos de antemano su compromiso con esta tarea y su esfuerzo en garantizar que todos los miembros de nuestra comunidad académica estén debidamente informados y preparados para participar y fortalecer nuestra democracia.

Para cualquier asistencia adicional en la actualización de datos, por favor, no dude en contactarse al teléfono 7244309 ext 1100 o al correo electrónico ci@udenar.edu.co

Atentamente,



FRANCISCO JAVIER TORRES MARTINEZ
Vicerrector Académico (E)

Transcribió: Carolina Luna. Secretaria Vicerrectoría Académica